



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. 0387/425-5408 - Fax 0387/425-5449
Republica Argentina

Salta, 14 de noviembre de 2018

EXP-EXA N° 8.730/2018

RESCD-EXA N° 610/2018

VISTO las presentes actuaciones relacionadas con la RESCD-EXA N° 502/2018, mediante la cual se convocó a Inscripción de Interesados para proveer de un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Semiexclusiva en la asignatura Introducción al Conocimiento Científico de las carreras Profesorado en Física – Plan 1997, Profesorado en Química- Plan 1997 y Tecnicatura Universitaria en Estadística – Plan 2011 que se dictan en esta Unidad Académica, y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección General Administrativa Económica de la Facultad ratifica el informe del Departamento de Personal sobre la disponibilidad financiera para cubrir la presente designación.

Que la Comisión de Docencia e Investigación, mediante despacho de fs. 81, aconseja: 1) Aprobar el Dictamen de fs. 36/38 elevado por la Comisión Asesora y 2) Designar al Dr. Rodrigo Javier Duran en el cargo Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Semiexclusiva en la asignatura Introducción al Conocimiento.

Que el Consejo Directivo, en sesión ordinaria del día 07/11/18 resuelve aprobar, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el Dictamen de fs. 36/38 de las presentes actuaciones.

ARTÍCULO 2º.- Tener por designado interinamente al Dr. Rodrigo Javier DURAN, D.N.I. N° 29. 545.977, como JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS – DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA para la asignatura Introducción al Conocimiento de las carreras Profesorado en Física – Plan 1997, Profesorado en Química - Plan 1997 y Tecnicatura Universitaria en Estadísticas – Plan 2011 que se dictan en esta Unidad Académica, a partir del 8 de noviembre y hasta el 31 de diciembre de 2018.

ARTÍCULO 3º.- Imputar la presente designación a las economías generadas por los cargos dados de alta mediante Res. C.S. N° 590/17 en esta Facultad, durante el periodo: marzo-junio/18.

..//



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

..11-2-


RESCD-EXA N° 610/2018

ARTÍCULO 4°.- Otorgar un plazo de cuarenta y ocho (48) horas, a contar de recibida la correspondiente notificación, para que el docente designado cumplimente, con la documentación que establecen las disposiciones en vigor, en Tesorería General y Dirección General de Personal de la Universidad. Dejándose debidamente aclarado que, en el marco de lo establecido por la resolución del Consejo Superior N° 342/10, la percepción de los correspondientes haberes se encuentra sujeta a la adecuada presentación de la respectiva Declaración Jurada de cargos e Incompatibilidad.


ARTÍCULO 5°.- Recordar que, se encuentra en plena vigencia la resolución del Consejo Superior N° 420/99 y modificatorias, sobre el Régimen de Incompatibilidad, de aplicación a todo el personal de esta Universidad.

ARTÍCULO 6°.- Notifíquese fehacientemente a: Dr. Rodrigo Javier Duran, Departamento de Personal (una copia), Dirección General de Personal (tres copias). Hágase saber a: Departamento de Física, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Dirección Administrativa de Alumnos, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Cumplido, resérvese.-

JFY
smv
amc


Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y BIENESTAR
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.